

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2009	
Recibido.....	09 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	23105.....F.P.-U.C.R.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA

De su Interés, los festejos y actos conmemorativos que, durante el mes de Noviembre del corriente año, llevará a cabo la Escuela N° 1190 "IV Centenario" de la Ciudad de Santa Fe, con motivo de cumplirse 100 años de existencia del histórico inmueble que ocupa desde el año 1974, ubicado en la intersección de las calles Boulevard y Lavalle.



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En 1909, quien fuera gobernador de la provincia desde 1892 hasta 1896, Don Luciano Leiva, eligió el solar de la esquina de Boulevard Gálvez y Lavalle para construir su casa particular. La vivienda, construida con un estilo ecléctico, mezcla de influencias italianas y francesas, prontamente comenzó a configurarse en emblema del portal de la ciudad, aún antes de que existieran la casa de la cultura y el representativo puente colgante.

La casona de llamativas marquesinas circulares, fue ocupada poco tiempo por su propietario. Luego de acoger a oficinas del consulado de Uruguay y del ferrocarril, es comprada por la provincia en 1925 para transformarse en el edificio de la joven, por entonces, Escuela N° 12 “Luis Pasteur” a partir de 1926. No obstante ello existen antecedentes de haber funcionado en dicho inmueble, desde fecha cercana a la de su construcción, una escuela experimental.

El 19 de abril del año 1974, respondiendo a necesidades educativas de la época, se produce la fusión de la Escuela Pasteur con la Escuela N° 576 dando origen a la actual Escuela N° 1190 “IV Centenario de Santa Fe”, en homenaje a los festejos de los 400 años de la fundación de la ciudad. Cabe aclarar que dentro del barrio, y a pesar de los años transcurridos, este nombre no ha echado raíces entre los vecinos ya que aún se la identifica verbalmente como Ex escuela Pasteur. Por tal motivo numerosos exalumnos de la institución gestionaron y siguen gestionando el cambio de nombre y recuperar el que desde 1926 se asocia casi de manera automática con esta postal de barrio Candiotti: “Luis Pasteur”.


Actualmente el edificio está protegido por la Ordenanza Municipal N° 10115 de Protección del Patrimonio Histórico de Santa Fe y además forma parte del “Inventario del Patrimonio Histórico Santafesino” que en el libro del mismo nombre aparece como

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ficha 047 Pág. 142/143. Cabe aclarar que además del valor patrimonial de la construcción, en los jardines que dan a calle Boulevard se eleva imponente, un retoño del pino histórico de San Lorenzo, plantado el 22 de septiembre del año 1946.

No obstante, en cumplimiento del centenario de esta histórica casona, sería provechoso volver a colocar en primera plana, ante la comunidad, este evento y reconocer la función educadora que dentro de este edificio se viene cumpliendo desde hace tantas generaciones.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento necesario para el tratamiento y aprobación del presente proyecto.



LEONARDO SIMONJELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Chino y Social-U.C.R.